



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0685

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las OCHO HORAS Y CINCO MINUTOS del día MIÉRCOLES OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Yo [REDACTED] solicito mi resultado AVANZO realizado en el Instituto Nacional San Luis Reynaldo Tobar, ubicado en el municipio y departamento de Ahuachapán.

La Dirección Nacional de Evaluación Educativa indicó que, proporciona lo solicitado por usuario mediante archivo con formato PDF (adjunto), dicho documento puede obtenerlo desde el link siguiente (en caso de extravió o deterioro): <https://consultas.mined.gob.sv/resultados/>

Atentamente,

Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información

